



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4945

Expte. N° 2023-4-1-0003888

Montevideo, 08 SEP 2023

VISTO: la invitación con el fin de participar de la actividad denominada “ De la inteligencia a la prueba”, a realizarse en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 12 al 14 de setiembre de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad el Sub Comisario John Washington Giménez Robayna, titular de la cédula de identidad número 4.184.189-5, quien presta funciones en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, Sub Comisario Nancy Valeria Herrera Correa, titular de la cédula de identidad número 5.044.492-1, quien presta funciones en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas y el Oficial Ayudante Carlo Giovanni Leal Olivera, titular de la cédula de identidad número 4.844.045-8, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, todos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de la citada delegación en el evento referido en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

2404129

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 12 al 14 de setiembre de 2023, al Sub Comisario John Washington Giménez Robayna, titular de la cédula de identidad número 4.184.189-5, quien presta funciones en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, a la Sub Comisario Nancy Valeria Herrera Correa, titular de la cédula de identidad número 5.044.492-1, quien presta funciones en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas y al Oficial Ayudante Carlo Giovanni Leal Olivera, titular de la cédula de identidad número 4.844.045-8, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, todos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría, con el fin de participar de la actividad denominada “ De la inteligencia a la prueba”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas y a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

INTERPOL para conocimiento, notificación a los interesados y demás  
efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio', with a stylized flourish extending to the right.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República